

La Doctrina Social de la Iglesia.

La Doctrina Social de la Iglesia no es una teoría en busca de un sujeto que la aplique, como las ideologías, sino el modo como los cristianos deberíamos vivir en sociedad. Es más una experiencia que debería seguirse del encuentro personal y comunitario con Cristo que un programa social; por eso es un dinamismo, una interpelación permanente, un acicate constante para la acción y el compromiso, y un test de verificación de todas nuestras acciones. No es un cuerpo cerrado, sino que permanece inacabada y abierta a nuevas situaciones y desafíos. No está constituida sólo por los documentos del Pontífice, sino también por los documentos de los obispos y la aportación de laicos que empeñan su fe en la reflexión y la acción social.

Tomado del documento Vigencia de la Doctrina Social Cristiana.
Puntos para una discusión, del Sr. Manuel S. Gómez Granados.
IMDOSOC, Julio de 1995

Por MANUEL MARRERO ÁVILA

Numerosos autores y documentos se refieren a la Doctrina Social de la Iglesia como: una lectura de las cuestiones sociales desde la óptica del Evangelio; un conjunto de criterios que orienta a los cristianos y demás hombres de buena voluntad para establecer relaciones más humanas en la sociedad; las enseñanzas y valores que concretan el Magisterio de la Iglesia contemplando la sociedad a la luz del Evangelio; un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción; la doctrina que ha formulado la Iglesia en relación con los cuestionamientos sobre la justa organización de la sociedad; la formulación del Pensamiento Social de la Iglesia...

De mil maneras puede ser trazado el concepto de la Doctrina Social de la Iglesia, a menudo llamada Enseñanza Social o Magisterio Social de la Iglesia, a la que Juan Pablo II llamó orientación ideal e indispensable (CA 43).

La Doctrina Social de la Iglesia tiene sus fuentes en la Sagrada Escritura, la Enseñanza de los Padres de la Iglesia (primeros intérpretes del Mensaje Evangélico), la reflexión teológica y social de los grandes teólogos, y el Magisterio de la propia Iglesia.

Su objetivo principal es interpretar las realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del mismo.

Por enunciarse a la luz de la fe y de la tradición eclesial, la Doctrina Social de la Iglesia pertenece al ámbito de la Teología (con más precisión a la Teología moral) aunque como materia posee categoría e identidad propia. Su fundamento es el hombre digno y libre, amado como ninguna otra criatura por el Creador.

El sujeto de la Doctrina Social de la Iglesia es la Iglesia, no sólo representada por el Magisterio (pontificio, conciliar, local: continental, particular), sino concebido como comunidad cristiana toda.

La Iglesia, en la formulación y elaboración de su Doctrina Social, es consciente de que necesita establecer una importante relación interdisciplinaria en la cual interviene también la Filosofía, la Antropología, las Ciencias Sociales, los medios de comunicación, los estudios socioculturales y las instituciones sociales nacionales e internacionales.

La Doctrina Social de la Iglesia se autodefine como un cuerpo sistemático de enseñanzas y no como una ideología ni como una teoría social; cuerpo de enseñanzas formuladas que no está plenamente hecho (cerrado) ni podrá estarlo nunca, sino que se debe ir haciendo a la medida de la evolución de los mismos fenómenos históricos a los que debe referirse con su función normativa y crítica. Esto que para muchos es una limitante de la Doctrina Social de la Iglesia – dado el caso de que ella no es aplicable en si misma, ni existe una sola forma o manera de realizarla, ni es expresión exacta de un determinado sistema social – es justamente una de sus mayores riquezas.

Es bueno señalar que todo proyecto, pensamiento o doctrina que quiera ostentar auténticamente el título de social se distingue o apoya en cuatro aspectos ineludibles: (1) ideal de justicia e igualdad; (2) interés por los estratos oprimidos y más necesitados de la sociedad; (3) presencia crítica ante los abusos de poder de las clases o grupos

[5] ... para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador.

S.S. Juan Pablo II.
Carta Encíclica CENTESIMUS ANNUS.

dominantes; y (4) propuesta de acción y estrategia para el cambio. En los tres primeros aspectos existen numerosísimos puntos de coincidencias entre la mayoría de las doctrinas sociales, sin embargo, es justamente en la cuarta mediación en la cual la Doctrina Social de la Iglesia se distingue “de plano” de todas las otras, básicamente porque la Doctrina Social de la Iglesia tiene como propuesta primera lo que atañe al cambio del corazón del hombre del cual nacen después las demás propuestas sociales.

La Doctrina Social de la Iglesia sabe que un cambio de estructuras que no implique un cambio en el corazón de los hombres, sólo circunstancialmente puede ser válida, pero a la postre de nada vale. La conciencia que hoy tiene la comunidad cristiana respecto a la Doctrina Social de la Iglesia como instrumento de evangelización se fue desarrollando de manera dinámica, sobre todo en los últimos 50 años. Juan XXIII la definió como parte integrante de la concepción cristiana de la vida¹; Pablo VI habló de los lazos muy fuertes ² que unen a la Evangelización y a la Promoción Humana; los Sínodos de 1971 y 1974 hablaron de su dimensión constitutiva en el anuncio del Evangelio, y Juan Pablo II no se cansó de definirla como parte esencial del mensaje cristiano³..., elemento esencial de su misión, indisolublemente unido con ella⁴.

Respecto al lenguaje de la Doctrina Social de la Iglesia podemos decir que este es netamente evangélico y como tal en muchas de sus consideraciones pudiera parecer utópico y mera expresión de buenos deseos, pero que siempre intenta marcar a la luz de la Revelación, con exactitud evangélica, el camino de un mundo nuevo que se construye mediante pequeñas instancias sociales, de horizontes nuevos, de sacrificios diarios, de solidaridad y de atención a los más necesitados.

Si tenemos en cuenta que la Doctrina Social de la Iglesia tiene sus fuentes en las Sagradas Escrituras, tendríamos que aceptar que esta existe desde el momento mismo en que el Mensaje liberador de Dios irrumpió en la historia de los hombres y de las atenciones y consejos que Yahvé dio a su Pueblo Israel con el objetivo de implantar en medio de ellos una sociedad basada en un orden más justo y en el cumplimiento de su ley.

El mensaje solidario de Jesucristo, su preferencia por los más pobres y su sentido del hombre a la luz de la figura paterna de Dios, son las claves del nuevo Pensamiento Social Cristiano que la tradición de la Iglesia supo enriquecer en el testimonio (marcadamente comunitario y social) de los Padres de la Iglesia, la reflexión de los grandes teólogos y el influjo milenar del Espíritu Santo que siempre acaba por hablar a través de la comunidad cristiana a pesar de sus limitaciones históricas.

Sin embargo, es de común aceptación que aún cuando el Pensamiento de la Iglesia y sus aseveraciones respecto a la vida de los hombres en sociedad nunca faltaron en su milenaria historia, éste inicia un proceso histórico nuevo, de formulaciones directas, sistematización e intervenciones asiduas, a raíz de la cuestión social –término, acuñado por las Ciencias Sociales en virtud de los graves problemas que comienzan a ocurrir con el desarrollo de la Revolución Industrial del siglo XIX– con la *Rerum Novarum*, Encíclica de S.S. León XIII de fecha 15 de mayo de 1891. Fue justamente esta Encíclica y fecha las que se consideraron como inicio de la Doctrina Social de la Iglesia.

En el próximo artículo haremos un breve recuento de los Documentos que dieron cuerpo sistemático a dicha doctrina.

FUENTES CONSULTADAS

Compendio para la Doctrina Social de la Iglesia, Pontificio Consejo “Justicia y Paz”.

Naturaleza de la Doctrina Social. Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Formación de Sacerdotes, Congregación para la Educación Católica, 1988, Roma.

Compromiso socio-político del cristiano. Ángel L. Strada. Ediciones Paulinas, 1983.

Doctrina Social de la Iglesia. Identidad Teológica y Social. Volumen 1. DEPAS – CELAM, Santafé de Bogotá, 1994.

Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. DEPAS – CELAM, Santafé de Bogotá, 1996.